

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO

Certamen de Narración Breve *“Antonio Medina de Haro”*

Convocatoria anual, desarrollo y celebración.

CONSIDERACIONES PREVIAS

Antonio Medina de Haro fue un profesor de Lengua y Literatura que recaló en nuestra localidad en 1976; desde entonces impartió la enseñanza en el Instituto Cristóbal de Monroy hasta su fallecimiento en 1997. Fue autor de los libros *El hombre perdido* (1992), *Dividido por tres* (1993) y *Recogiendo velas* (1996), y de numerosos artículos y poemas que fue publicando en los periódicos y revistas literarias locales, al mismo tiempo que compartía su magisterio con todas aquellas personas que tenían inquietudes literarias.

Con objeto de honrar su memoria y continuar su labor en pro de la creación literaria, el Departamento de Lengua y Literatura de IES Monroy, con el apoyo unánime del Equipo Directivo y del Claustro de Profesores así como de los antiguos alumnos de Antonio, promovieron el premio de narrativa que lleva su nombre y que se viene celebrando ininterrumpidamente desde el mismo año 1997.

Una de las características importantes de esta convocatoria es que siempre ha estado abierta a todos los estudiantes de la localidad, es decir, que no estuvo restringida a los matriculados en el IES Monroy, y de hecho los premiados en diversas convocatorias han sido alumnos de otros institutos de Alcalá.

OBJETIVOS

- Fomentar entre el alumnado de los Institutos de Enseñanza Secundaria de Alcalá de Guadaíra el interés por la creación literaria, desarrollar la capacidad de expresión lingüística, el gusto estético y la valoración de la actividad artística como parte del desarrollo de su propia personalidad y, al mismo tiempo, de nuestra sociedad.
- Acercar la obra de estos autores noveles al resto de sus compañeros como forma de estímulo a su actividad creativa personal y, al mismo tiempo, de transmitir los valores intelectuales y el trabajo creativo e incentivar a la imitación de esas inquietudes.

DESCRIPCIÓN DE LA CONVOCATORIA

Las **bases de la convocatoria** recogen los siguientes puntos:

1º. Podrán participar todos los alumnos que se encuentren matriculados en el curso académico 2016-2017 en algún centro de Enseñanza Secundaria de Alcalá de Guadaíra.

2º. El tema del relato será libre y la extensión no sobrepasará los ochos folios escritos con procesador de textos (tamaño de letra 12 puntos), por una sola cara y con espaciado interlineal superior a uno.

3º. Se establece un primer premio, consistente en cien euros y placa, y un segundo premio, consistente en cincuenta euros y placa, para cada una de las modalidades siguientes (salvo para la modalidad D, que conlleva un primer premio de 100 euros y placa o diploma):

MODALIDAD A: Alumnos que cursen 1º y 2º de ESO.

MODALIDAD B: Alumnos que cursen 3º y 4º de ESO.

MODALIDAD C: Alumnos que cursen Bachillerato y Ciclos Formativos.

MODALIDAD D: Alumnos que cursan los Estudios Nocturnos y los asistentes al Aula Abierta de Mayores.

4º. Los trabajos se entregarán en la Conserjería del IES Cristóbal de Monroy, en sobre cerrado. En el exterior del sobre se indicará solamente “Para el XXI Certamen de Narración Breve “Antonio Medina de Haro”, y la modalidad en la que se concurre. En el interior del sobre deberán incluirse dos ejemplares del trabajo sin identificación, salvo el título y el pseudónimo, y un segundo sobre cerrado, en cuyo exterior figuren el título y el pseudónimo, que contendrá en su interior los datos personales del autor, el certificado de estar matriculado en el presente curso y fotocopia del DNI.

5º. Una copia en formato digital deberá ser enviada a la siguiente dirección de correo electrónico: certamennarracionbreve@gmail.com. Dicha copia debe llevar el título del relato, el pseudónimo del autor y la modalidad por la que participa.

6º. El plazo de presentación de trabajos **finalizará el 17 de abril de 2017**. Ante cualquier duda pueden ponerse en contacto con la organización en la siguiente dirección: certamennarracionbreve@gmail.com